

# 1 PROPUESTAS PARA LAS ELECCIONES A RECTORADO

2

3 Este posicionamiento es un documento que recoge todas las propuestas, sugerencias o  
4 peticiones que el estudiantado y los representantes de los mismos hacen de cara a las  
5 elecciones a Rectorado de la Universidad de Cádiz, que tendrán lugar el próximo 16 de  
6 noviembre de 2023.

7 La finalidad de este documento es entregárselo a todas las candidaturas a dichas elecciones  
8 para que conozcan de la forma más fidedigna posible el sentir del estudiantado de la  
9 Universidad de Cádiz, así como otros aspectos necesarios para nuestro estamento, y las  
10 herramientas que la representación estudiantil necesita para cumplir lo mejor posible con sus  
11 funciones.

12 Este documento se divide claramente en dos partes totalmente diferenciadas, por una parte  
13 se encuentra todo lo que el estudiantado de nuestra Universidad necesita o interfiere con su  
14 paso por la Universidad (infraestructuras, servicios, normativa, docencia, vida universitaria,  
15 transportes, barreras económicas, post-universidad, etcétera); y por otra parte, las  
16 observaciones realizadas por la representación estudiantil (infraestructuras y recursos de las  
17 delegaciones, renovación del plan de participación del alumnado, reconocimiento  
18 institucional, jornadas de formación, etcétera).

19

20

## BLOQUE I

21

### 22 **1. INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS**

- 23 1. Plan de inversiones en infraestructuras y mantenimiento (pág. 3)
- 24 2. Mejoras en las aulas (mobiliario, electrificación, etc.) (pág. 5)
- 25 3. Cinturón universitario de Cádiz (pág. 6)
- 26 4. Mejora en las instalaciones y horarios de las salas de estudio (pág. 6)
- 27 5. Bibliotecas (pág. 7)
- 28 6. Colegios mayores en los demás campus (pág. 8)
- 29 7. Accesibilidad y sostenibilidad de las infraestructuras (pág. 8)
- 30 8. Servicio de orientación al estudiante (pág. 9)
- 31 9. Servicio de orientación laboral (pág. 9)
- 32 10. Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (pág. 10)
- 33 11. Cafeterías (pág. 10)
- 34 12. Copisterías (pág. 11)
- 35 13. Máquinas de vending y similares (pág. 11)

### 36 **2. NORMATIVA**

- 37 1. Reforma de los Estatutos de la Universidad (pág. 12)
- 38 2. Reglamento de admisión y matriculación (pág. 12)
- 39 3. Reglamento de evaluación (pág. 13)
- 40 4. Reglamentos de TFG y TFM (pág. 14)
- 41 5. Procedimientos administrativos electrónicos (pág. 15)

42



- 43 **3. DOCENCIA DE CALIDAD**
- 44 1. Fichas de las asignaturas (pág. 16)
- 45 2. Asignaturas impartidas con calidad (pág. 17)
- 46 3. Calendarios académicos (Julio vs. Septiembre) (pág. 18)
- 47 4. Educación bilingüe (pág. 19)
- 48 5. Prácticas de empresa y formación dual (pág. 20)
- 49 **4. UNIVERSIDAD ACTIVA Y PARTICIPATIVA**
- 50 1. Fomento del estudiantado en la vida universitaria (pág. 21)
- 51 2. Deportes en la UCA (pág. 22)
- 52 3. Jornadas de bienvenida a estudiantes de nuevo ingreso y ERASMUS (pág. 23)
- 53 4. Carnet de la Universidad de Cádiz (pág. 24)
- 54 5. Merchandising e identidad visual y corporativa (pág. 24)
- 55 **5. TRANSPORTES**
- 56 1. Universidad accesible desde diversos puntos de la provincia (pág. 24)
- 57 2. Convenios con el transporte público (pág. 25)
- 58 **6. BARRERAS ECONÓMICAS**
- 59 1. Potenciar las becas UCA (pág. 26)
- 60 2. Potenciar las becas de transporte (pág. 26)
- 61 3. Potenciar becas de doctorado e investigación (pág. 27)
- 62 4. Garantizar el no abandono por recursos económicos de ningún estudiante (pág. 28)
- 63 5. Acreditaciones de idiomas más económicas y que sean reconocidas fuera de la UCA
- 64 (pág. 28)

65

66

67

## **BLOQUE II**

68

### **0. REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL Y CEUCA**

- 69 1. Fomento de la conciliación de la vida estudiantil y de representación (pág. 29)
- 70 2. Reconocimiento institucional de la labor de representación estudiantil (pág. 29)
- 71 3. Plan PIPA II (pág. 30)
- 72 4. Infraestructuras y recursos de las delegaciones de estudiantes (pág. 31)
- 73 5. Imagen institucional del Consejo de Estudiantes y de las delegaciones (pág. 32)
- 74 6. Casas del estudiante en los campus (pág. 32)
- 75 7. Sede del Consejo (pág. 33)
- 76 8. Personal administrativo y de apoyo para la representación estudiantil (pág. 33)
- 77 9. Financiación (pág. 33)
- 78 10. Representación del Consejo de Estudiantes en Consejo de Gobierno (pág. 34)
- 79 11. Jornadas de formación de representantes (pág. 34)
- 80

81

82

## **1. INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS**

### **1. Plan de inversiones en infraestructuras y mantenimiento**

La Universidad de Cádiz cuenta con cuatro campus universitarios heterogéneos en cuanto a infraestructuras se refiere. Bien por la antigüedad de sus edificios, la construcción reciente de los mismos, la localización, el uso, o el planteamiento inicial de estos, encontramos una universidad con grandes desigualdades en materia de infraestructuras entre los campus.

- El Campus de Algeciras cuenta con cuatro edificios: Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras, Facultad de Enfermería, Edificio UCA-SEAS y el edificio I+D+i, que no pertenece a la Universidad de Cádiz. Este campus se ha visto necesitado históricamente de mejoras en sus infraestructuras, y de un diseño y apuesta por un modelo de campus centralizado o campus urbano.

La construcción de la Biblioteca del Campus de Algeciras supone un punto importante en la mejora de las infraestructuras generales del Campus, si bien todavía es necesaria la construcción de un edificio propio de la Universidad que albergue a las sedes de las facultades de Derecho, Ciencias Económicas y Empresariales y Ciencias del Trabajo.

Sobre el mantenimiento de los edificios, la Escuela Politécnica Superior ha recibido un primer plan de mejora de sus instalaciones que ha concluido con una modernización de la misma y la adecuación a los estándares de calidad universitarios, siendo necesario seguir avanzado en esta dirección.

- El Campus de Cádiz cuenta con trece edificios que acogen a facultades y unidades administrativas y de dirección. La definición del Campus de Cádiz como campus urbano dirigido hacia una estrategia de cinturón universitario es compartida por los estudiantes de la Universidad, aunque de las posibles mejoras y matizaciones al proyecto se detallará más adelante.

La mayoría de los edificios del Campus de Cádiz son edificios antiguos, no pensados inicialmente para albergar una institución universitaria, pero que reflejan la apuesta de la Universidad en la contribución a la conservación del patrimonio gaditano. No obstante, la falta de inversión en mantenimiento y un diseño anticuado de las instalaciones, provocan que este sea el campus más necesitado de un plan de choque para mejorar sus infraestructuras.

Se debe asegurar el mantenimiento correcto de las infraestructuras (humedades, pintura, suelos...), la cobertura WiFi en todos los puntos de los edificios, la colocación de aire acondicionado en el edificio y especialmente en todas aulas y zonas de trabajo, y la conservación y renovación de los aseos.

- El Campus de Jerez es el más moderno de los cuatro campus. Sus instalaciones acogen a cinco facultades en un modelo de campus único con servicios compartidos.

- 123 Si bien la infraestructura de este Campus es la mejor de la Universidad, el rápido  
124 crecimiento de su comunidad universitaria y el mayor desarrollo de actividades en el  
125 mismo hacen que su tamaño haya quedado desfasado para el número de personas  
126 que conviven, aunque este aspecto se solucionará en gran medida cuando finalice la  
127 construcción del Aulario Carmelo García Barroso.
- 128 • El Campus de Puerto Real alberga al mayor número de estudiantes, y está dividido  
129 entre la Escuela Superior de Ingeniería y el resto de los centros repartidos en tres  
130 edificios; Facultad de Ciencias de la Educación, CASEM y Facultad de Ciencias;  
131 contando además con instalaciones centrales de secretaría, biblioteca y deportes.  
132 Teniendo en cuenta dicha cantidad de estudiantes, la biblioteca principal y las salas  
133 de trabajo se convierten en pocos espacios para el uso frecuente que tienen dichos  
134 lugares. Es importante recalcar en esta introducción, la necesidad de darle una  
135 solución óptima, rápida y eficaz a la pésima situación en la que se encuentra en esta  
136 materia la actual Facultad de Ciencias de la Educación.
- 137
- 138 **PROPUESTA 1.-** Construcción de un edificio de la UCA en Algeciras, que albergue a las  
139 sedes de las facultades de Ciencias Económicas y Empresariales, Derecho y Ciencias del  
140 Trabajo, y en defecto, y de forma subsidiaria, ubicar dicho edificio en una localización que  
141 no disperse aún más este campus
- 142 **PROPUESTA 2.-** Plan de choque en el Campus de Cádiz para la mejora del mantenimiento  
143 de las infraestructuras y las aulas, renovación de los aseos y espacios de uso público.
- 144 **PROPUESTA 3.-** Construcción de una residencia universitaria en el Campus de Jerez de la  
145 Frontera.
- 146 **PROPUESTA 4.-** Construcción de una residencia universitaria en el Campus Bahía de  
147 Algeciras.
- 148 **PROPUESTA 5.-** Creación de más aulas, salas de trabajo en grupo, así como otros espacios  
149 que se vienen demandando en el Campus de Puerto Real.
- 150 **PROPUESTA 6.-** Seguir manteniendo y arreglando el edificio actual de la Facultad de  
151 Ciencias de la Educación en el Campus de Puerto Real, para cubrir las necesidades de la vida  
152 universitaria que se genera en el mismo, al margen de la solución que se adopte para un futuro  
153 a medio plazo para acoger dicha Facultad.
- 154 **PROPUESTA 7.-** Garantizar que la opción que se vaya a contemplar para la Facultad de  
155 Ciencias de la Educación se realiza con las garantías y condiciones que corresponden, y que  
156 las demandas a nivel de infraestructuras que reclaman las titulaciones de este centro quedan  
157 cubiertas al menos con las mismas prestaciones que en la actualidad.
- 158 **PROPUESTA 8.-** Colocación de máquinas de café y expendedoras en las facultades y  
159 escuelas, así como contrato de provisión de las mismas único y revisado.



160 **PROPUESTA 9.-** Colocación de fuentes de agua en todas las plantas de todos los edificios  
161 de la Universidad.

162 **PROPUESTA 10.-** Colocación de taquillas en las facultades y escuelas para uso de los  
163 estudiantes, gestionadas según el Reglamento de Uso de Taquillas.

164 **PROPUESTA 11.-** Reforma de los espacios y zonas verdes del Campus de Jerez de la  
165 Frontera, centrado en el Claustro Abierto y alrededores con más zonas verdes y menos  
166 adoquinado.

167

## 168 **2. Mejoras en las aulas (mobiliario, electrificación, etc.)**

169 El lugar principal en el que se desarrolla la docencia es el aula. Constituye este un espacio de  
170 vital importancia para los estudiantes, pues es en el que se forman y en el que pasan gran  
171 cantidad de horas al día.

172 Si bien es cierto que la diferencia entre las aulas de las distintas facultades se debe a las  
173 necesidades de las mismas, existen denominadores comunes a todas ellas como la ergonomía  
174 de sus bancadas, los puntos de luz, luminosidad, materiales informáticos... en los que la  
175 Universidad debe mejorar para facilitar un mejor trabajo al estudiante y al docente.

176 Actualmente, existen centros con aulas que sí tienen bancadas ergonómicas, puntos de luz y  
177 otras necesidades esenciales, ya que son centros de reciente construcción, ignorando que, la  
178 generalidad del estudiantado acude a las aulas con un ordenador portátil o tablets, los cuales  
179 requieren, eventualmente, enchufarse a un punto de luz. Lamentablemente, esto sucede en  
180 la mayoría de nuestra Universidad, donde vemos que los enchufes brillan por su ausencia,  
181 demostrando que no se ha ido adaptando las aulas a las nuevas épocas que vienen  
182 acompañadas de nuevos métodos de seguir la docencia.

183

184 **PROPUESTA 12.-** Renovación total de las bancadas y mesas de las aulas que tengan una  
185 antigüedad superior a los 15 años y/o no sean ergonómicas, sustituyéndolas por mesas  
186 amplias donde poder tomar apuntes y consultar un ordenador, y sillas cómodas que permitan  
187 su uso continuado durante las horas de clase.

188 **PROPUESTA 13.-** Colocación de puntos de enchufes en todas las aulas, asegurando un  
189 punto disponible por cada tres plazas del aula. Los mismos deberán estar colocados en  
190 lugares accesibles desde cualquier punto del aula.

191 **PROPUESTA 14.-** Mejorar de forma importante la calidad y potencia de la red wifi.

192 **PROPUESTA 15.-** Llevar a cabo la elaboración y puesta en marcha de un plan de eficiencia  
193 energética de la Universidad, sin mermar las óptimas condiciones del uso de las instalaciones.

194 **PROPUESTA 16.-** Renovación del material informático de las aulas (ordenadores, pantallas,  
195 proyectores, megafonía y accesorios a los mismos), para poder emplear medios y recursos  
196 digitales actualizados.



197 **PROPUESTA 17.-** Adecuación de la luminosidad en las aulas a las necesidades de las  
198 mismas y estudio sobre el cambio de lámparas para sustituirlas por aquellas más adecuadas  
199 siguiendo criterios de impacto medioambiental.

200 **PROPUESTA 18.-** Instalación de aire acondicionado y calefacción en todas las aulas de la  
201 Universidad, y renovación de los aparatos ineficientes o deteriorados.

202

### 203 **3. Cinturón universitario de Cádiz**

204 El cinturón universitario en el Campus de Cádiz es un proyecto que busca integrar a la  
205 Universidad en la ciudad de Cádiz a través de una apuesta por la gestión compartida de  
206 espacios y la compatibilidad de uso de los mismos entre la Universidad y la sociedad.

207 El Consejo de Estudiantes alaba este plan estratégico por poner sobre la mesa la  
208 potencialidad del Campus de Cádiz como campus único en España. Así lo ha manifestado  
209 en todos los medios públicos donde tiene participación, y sigue mostrando su apoyo a una  
210 realidad que mejorará en todos los aspectos la vida universitaria de este campus. El primer  
211 paso para conseguir esta idea es conseguir que la ciudad de Cádiz sea una ciudad amable con  
212 el estudiante universitario.

213

214 **PROPUESTA 19.-** Continuar con la Casa del Estudiante en el Edificio Simón Bolívar,  
215 ampliando la asignación de espacios actual para que se incluya como Casa del Estudiante la  
216 segunda planta de dicho edificio.

217 **PROPUESTA 20.-** Construir la Biblioteca del Campus de Cádiz.

218 **PROPUESTA 21.-** Formular con el Ayuntamiento de Cádiz una estructura de conexiones  
219 del transporte público eficiente y eficaz, con un autobús lanzadera entre la estación de tren y  
220 bus y el cinturón universitario, así como la creación de una bolsa de aparcamientos gratuita  
221 en dicha zona, o si se encontrase en otra distinta, que también fuera cubierta por dicho  
222 autobús.

223 **PROPUESTA 22.-** Conseguir que se cumpla el convenio firmado hace unos años en el que  
224 queda pendiente el Teatro del Parque Genovés entre otros aspectos.

225

### 226 **4. Mejora en las instalaciones y horarios de las salas de estudio**

227 Las salas de estudio constituyen un elemento fundamental en la vida del estudiante  
228 universitario, pues son el espacio en el que los estudiantes pueden ejercer su labor de estudio  
229 en condiciones y ambiente adecuados si no disponen del mismo en otros lugares fuera de la  
230 Universidad.

231 Como espacio para el estudio, estas salas deben estar equipadas con los medios necesarios  
232 para generar el ambiente adecuado de estudio, deben diferenciarse entre salas de estudio  
233 propias y salas de trabajo, estar reservadas en especial para la comunidad universitaria, estar



234 abiertas en lugares estratégicos y puntos clave dentro de cada ciudad, y tener horarios de  
235 apertura oportunos y flexibles.

236

237 **PROPUESTA 23.-** Equipar las salas de estudio de la Universidad con mesas amplias y sillas  
238 ergonómicas que faciliten el estudio durante varias horas.

239 **PROPUESTA 20.-** Equipar a las salas de estudio con puntos de enchufe, al menos uno por  
240 cada tres puestos, y accesibles desde todos los puntos de la sala.

241 **PROPUESTA 21.-** Creación de salas de trabajo, donde poder realizar trabajos en grupo, y  
242 salas de estudio con puestos informáticos.

243 **PROPUESTA 22.-** Ampliar los horarios de las salas de estudio, tendentes a establecer salas  
244 de estudio garantizadas 24 horas al día, así como apertura de las mismas en Navidad y verano.

245 **PROPUESTA 23.-** Realizar convenios con ayuntamientos de otras localidades para  
246 establecer salas de estudio compartidas, para el disfrute de la comunidad universitaria  
247 residente en dicha localidad.

248 **PROPUESTA 24.-** Garantizar que los usuarios de las salas de estudio en la UCA tengan  
249 acceso a máquinas de vending, aseos y zonas de descanso.

250

## 251 **5. Bibliotecas**

252 El servicio de Biblioteca de la Universidad de Cádiz es un servicio de excelencia, cuyo  
253 funcionamiento y estado actual suponen que sea uno de los mejores servicios de la  
254 Universidad de Cádiz.

255 La alta calidad de sus instalaciones, la atención personalizada por los bibliotecarios, el fondo  
256 bibliográfico, y el interés continuo de sus responsables por seguir mejorando, hace del  
257 servicio de biblioteca un referente inspirador para el resto de servicios.

258 Sin embargo, existen algunos aspectos a mejorar derivados por las necesidades de inversión  
259 en el mismo. En este apartado se incluye la necesidad de no cerrar las bibliotecas en los  
260 periodos de Navidad, agosto y Semana Santa, ya que son periodos en los que estudiantes e  
261 investigadores no pueden establecer un paréntesis en su labor y necesitan de los servicios de  
262 la biblioteca. También se hace necesaria inversión para la renovación de portátiles de  
263 préstamo, con el objetivo de actualizar unos ordenadores obsoletos y poco funcionales en el  
264 caso de los de préstamo semanal, y la inversión para el préstamo de tabletas electrónicas  
265 como elemento de mayor uso en el aula y la docencia.

266

267 **PROPUESTA 25.-** Mantener la apertura de la Biblioteca UCA en los periodos de Navidad,  
268 Semana Santa y mes de agosto.

269 **PROPUESTA 26.-** Actualización de los ordenadores de préstamo.



270 **PROPUESTA 27.-** Control de acceso a las instalaciones de las bibliotecas con medios físicos  
271 eficaces

272 **PROPUESTA 28.-** Elaboración de un estudio sobre la ampliación de la Biblioteca del  
273 Campus de Jerez ante la necesidad de un mayor número de puestos de estudio, así como su  
274 planificación y construcción en caso de corroborarse como necesario y posible.

275

## 276 **6. Colegios mayores en los demás campus**

277 La Universidad de Cádiz se encuentra inserta en una provincia distinta, donde existen varios  
278 puntos de concentración de la población en lugar de la concentración en un único punto de  
279 la provincia. Además, la UCA oferta titulaciones que no se encuentran en la mayoría de las  
280 universidades públicas españolas, sobre todo aquellas ligadas al entorno marítimo.

281 La reconstrucción del Colegio Mayor Universitario en Cádiz ha cubierto una necesidad que  
282 este campus tenía respecto al alojamiento de los estudiantes en una ciudad donde el precio  
283 de los alquileres y la búsqueda de piso son un reto. Pero esto no sólo ocurre en Cádiz,  
284 también existen otros campus donde se refleja la necesidad de construcción de un colegio  
285 mayor, bien por la necesidad de búsqueda de alojamiento, por la impartición de titulaciones  
286 con alto porcentaje de estudiantes de otras provincias, o por la necesidad y oportunidad de  
287 potenciar la vida universitaria del mismo.

288

289 **PROPUESTA 29.-** Apuesta por la construcción de un colegio mayor universitario,  
290 gestionado por la Universidad en Jerez de la Frontera, así como una reducción de precios de  
291 estos, tendentes a cubrir únicamente los costes del servicio sin reducir la calidad de los  
292 mismos.

293

## 294 **7. Accesibilidad y sostenibilidad de las infraestructuras**

295 La accesibilidad de los edificios e instalaciones universitarias constituye un elemento  
296 integrador para toda la comunidad universitaria. Si bien las instalaciones más modernas de la  
297 Universidad cuentan con elementos que facilitan la accesibilidad, las instalaciones más  
298 antiguas como los edificios del Campus de Cádiz o algunos del Campus de Puerto Real  
299 todavía cuentan con barreras a la accesibilidad para las personas con discapacidad.

300 Además, las infraestructuras de la Universidad deben ser auditadas para establecer la  
301 sostenibilidad de las mismas y evaluar su impacto medioambiental, como parte del  
302 compromiso de la Universidad con su entorno y el respeto al medio ambiente desde la cuna  
303 de la generación del conocimiento.

304

305 **PROPUESTA 30-** Ejecutar planes de mejora en la accesibilidad a las instalaciones  
306 universitarias.



307 **PROPUESTA 31.-** Ejecutar auditorías energéticas y contribuir en la mejora del impacto  
308 medioambiental de las mismas.

309

### 310 **8. Servicio de información al estudiante**

311 La Universidad de Cádiz cuenta con un complejo entramado administrativo propio de las  
312 administraciones públicas, donde la información entre la administración y la administrado  
313 no fluye con la suficiente eficacia.

314 Los estudiantes se encuentran con una marea de secciones, áreas, responsables a los que  
315 acudir con documentaciones y trámites para conseguir cumplir con sus obligaciones  
316 administrativas. Además, las convocatorias de becas, movilidad, cursos y otros aspectos de  
317 interés se realizan por correo electrónico, por lo que muchos estudiantes no conocen estas  
318 oportunidades debido al volumen diario de correos que se envían.

319 Con el objetivo de centralizar la información y poder hacerla accesible al estudiante, se  
320 propone la creación de un servicio integral de información al estudiante, similar al servicio  
321 actual de atención al alumnado, pero donde se informe no solo de los aspectos que trata el  
322 Área de Atención al Alumnado, también debe informar de todos los trámites y normativas  
323 de la Universidad de forma individualizada para cada titulación.

324 Con esta “ventanilla única”, el estudiante tendrá un punto de referencia al que acudir, en caso  
325 de duda, para informarse de asuntos de la universidad, y para realizar todos los trámites  
326 administrativos que excedan los propios de la secretaría.

327

328 **PROPUESTA 32.-** Mantener y potenciar el servicio de la Oficina del Estudiante puesta en  
329 marcha para centralizar la información y ser un punto de referencia para el estudiantado  
330 universitario en los cuatro campus.

331 **PROPUESTA 33.-** Crear un Vicerrectorado de Campus de Jerez de la Frontera para que el  
332 estudiantado tenga un punto de referencia y acceso al equipo rectoral más directo.

333 **PROPUESTA 34.-** Mejorar y potenciar la Unidad de Igualdad con una estructura más fuerte  
334 que la actual Delegación del Rector.

335

### 336 **9. Servicio de orientación laboral**

337 El estudiante accede a la Universidad con el objetivo de desarrollarse académicamente y  
338 poder ser un buen profesional, así como contribuir al tejido productivo de la provincia y el  
339 país. Si bien es importante la orientación a la hora de acceder a la Universidad, no se debe  
340 olvidar la orientación al estudiante egresado para poder saber a qué se enfrenta una vez deja  
341 las aulas.

342 Que el estudiante sea egresado es uno de los grandes objetivos de la Universidad, y en  
343 función de estos se le evalúa la calidad de los títulos. La empleabilidad debe ser uno de los



344 objetivos fundamentales de cualquier institución académica, por ello, una orientación laboral  
345 llevada a cabo por profesionales, planes de apoyo a la inserción laboral, acciones orientadas  
346 al desarrollo del emprendimiento... son actuaciones que se deben desarrollar para favorecer  
347 la empleabilidad. Sin ir más lejos, la UCA tuvo durante varios años un servicio de orientación  
348 laboral que daba cobertura a muchos de estos egresados.

349 Por último, el sentimiento de abandono del egresado, que pierde ya el contacto con su  
350 Universidad, debe desterrarse para seguir acogiendo a ese talento egresado que se ha formado  
351 en la UCA, pues una vez es universitario lo es siempre.

352

353 **PROPUESTA 35.** Constituir un servicio de orientación laboral, que actúe como oficina de  
354 colocación y asesoramiento laboral, para los egresados de la Universidad en los cuatro  
355 campus.

356 **PROPUESTA 36.** Realizar una orientación a los estudiantes de los últimos cursos para  
357 conocer qué salidas laborales y académicas les brinda su titulación de cara al mercado laboral.

358 **PROPUESTA 37.-** Realizar medidas e informar al estudiantado para incentivar la carrera  
359 investigadora en la Universidad.

360 **PROPUESTA 38.** Potenciar la Red de Egresados de la UCA, para mantener el contacto de  
361 los egresados y la Universidad. Creando el Carnet de Egresado UCA a través de la cual,  
362 puedan tener acceso a materiales y herramientas de la Biblioteca UCA.

363

#### 364 **10. Atención Psicológica y Psicopedagógica al estudiante**

365 El Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica al estudiante, y ampliable al resto  
366 de estamentos, se encuentra en una situación de muy bajos recursos, sobre todo en materia  
367 de personal, siendo un servicio esencial y que no se acerca a los estándares necesarios ni  
368 a lo que establece la nueva LOSU.

369

370 **PROPUESTA 39.-** Ampliar la plantilla del SAP con personal UCA que garantice una  
371 estabilidad y alta capacidad para absorber el volumen de demanda actual.

372

#### 373 **11. Cafeterías**

374 Actualmente, la Universidad cuenta con cafeterías repartidas por los distintos campus, con  
375 varios concesionarios del servicio. Cada concesión tiene unos precios dispares, creando  
376 desigualdades entre los distintos usuarios de estos servicios.

377

378 **PROPUESTA 40.-** Equiparación de los precios y servicios de las distintas cafeterías de  
379 la Universidad.

380 **PROPUESTA 41.-** Establecer en las cafeterías menús alternativos para intolerancias y  
381 opciones vegetarianas o veganas de manera efectiva, así como supervisar constantemente  
382 que los menús sean opciones de calidad y saludables.

383 **PROPUESTA 42.-** Recuperar unos horarios más amplios para las cafeterías,  
384 estableciendo el horario de cierre a las 20:00.

385 **PROPUESTA 43.-** Eliminar total o parcialmente el sistema de canon en aquellos casos  
386 en los que las concesiones de cafeterías se queden vacantes tras un primer intento.

387 **PROPUESTA 44.-** Establecer diferencias de precios y bonos para el estamento de  
388 estudiantes.

389

## 390 **12. Copisterías**

391 El sistema de copisterías en la Universidad de Cádiz se ha mostrado como un servicio que  
392 está en vías de extinción, pero no por ello podemos dejar de prestar el mismo, siendo la  
393 Universidad la que cubra esta necesidad. Entendemos que las copisterías no son solo locales  
394 en los que se sacan copias, sino que es un punto de venta de material de papelería y oficina,  
395 así como la posibilidad de la venta de merchandising.

396

397 **PROPUESTA 45.-** Creación de concesiones más atractivas, aunque ello suponga la  
398 reducción o eliminación del canon.

399 **PROPUESTA 46.-** Crear una partida económica para compensar las concesiones que se  
400 queden vacantes tras varios intentos.

401

## 402 **13. Máquinas de vending y similares**

403 El estudiante universitario tiene que tener acceso a máquinas de vending para bebidas,  
404 comidas, materiales, e incluso máquinas fotocopadoras, más en aquellos centros dónde no  
405 esté en funcionamiento el servicio de cafeterías o copisterías.

406

407 **PROPUESTA 47.-** Equiparación de los precios de los productos de las máquinas de  
408 vending y fotocopadoras.

409 **PROPUESTA 48.-** Favorecer las concesiones a nivel UCA frente a las concesiones por  
410 edificios o campus para evitar que ningún edificio se quede sin servicios.

411 **PROPUESTA 49.-** Establecer unos servicios mínimos de productos en las máquinas de  
412 bebidas frías y calientes, así como de snacks.

413 **PROPUESTA 50.-** Establecer unos servicios mínimos de productos de papelería en las  
414 máquinas de vending en los centros en los que no exista una copistería.

415 **PROPUESTA 51.-** Establecer máquinas fotocopadoras autoservicio en aquellos centros  
416 que no dispongan de copisterías que estén en servicio todo el tiempo, con un servicio técnico  
417 óptimo y eficaz.

418

419

420

421



422

## 2. NORMATIVA

423

424

### 1. Reforma de los Estatutos de la Universidad de Cádiz

425

Tras la aprobación de la nueva Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU), se hace necesario modificar los Estatutos de la Universidad de Cádiz, siendo un momento único para incluir aspectos clave en los mismos.

428

429

**PROPUESTA 52.-** Redefinir el porcentaje de representación del Claustro para nuestro estamento en un treinta por ciento, estudiando la posibilidad de ampliarlo hasta un treinta y tres por ciento que equipararía el peso del estudiantado con el Claustro de la Universidad de Sevilla.

430

431

432

433

**PROPUESTA 53.-** Proporcionar el porcentaje de representación en el Consejo de Gobierno con el del Claustro, aumentando de manera considerable nuestra representación que actualmente es aproximadamente de un diez por ciento.

434

435

436

**PROPUESTA 54.-** Incluir en los estatutos las tres convocatorias de evaluación vigentes en la actualidad, además de la convocatoria extraordinaria de diciembre, reflejando la realidad de nuestra comunidad universitaria, evitando así cualquier pérdida de derechos.

437

438

439

**PROPUESTA 55.-** Garantizar la independencia del Consejo de Estudiantes de la UCA.

440

441

442

443

444

445

**PROPUESTA 56.-** Modificar el procedimiento por el cual los departamentos asignan la docencia en las distintas asignaturas, con la finalidad de que se respeten de forma efectiva la finalidad de las plazas que se convocan para PDI -especialmente para el Campus Bahía de Algeciras-. Así como asegurar que el PDI con formación especializada imparta docencia en aquellas asignaturas donde su especialización sea beneficiosa para la formación de los estudiantes.

446

447

448

**PROPUESTA 57.-** Modificar los procedimientos de los Departamentos respecto a la aprobación de las fichas de las asignaturas, pasando de forma obligatoria todas las fichas, todos los cursos, por los consejos de departamento.

449

450

### 2. Reglamento de admisión y matriculación

451

La implantación del Plan Bolonia y la transformación de las antiguas licenciaturas y diplomaturas por los grados se realizó en un contexto de incertidumbre por cuanto era un procedimiento simultáneo en todas las universidades españolas.

452

453

454

En este contexto, era necesaria la creación de normativa que regulará la nueva situación de la Universidad en relación con sus titulaciones. Si bien es cierto que la intención de los responsables fue la de crear una normativa adecuada para el nuevo contexto, con el desarrollo de la implantación de estos planes de estudio se han puesto de manifiesto ineficiencias y errores que son necesarios mejorar, como el Reglamento de Admisión y Matriculación.

455

456

457

458



459 Este Reglamento en su conjunto posee características positivas, pero ciertos aspectos del  
460 mismo generan inoperatividad y perjuicios para los estudiantes sin tener claros beneficios  
461 relacionados con mejores tasas de aprobados en las titulaciones u otros indicadores que  
462 pudieran justificar la implantación de los mismos.

463 Entre otros aspectos, la necesidad de aprobar o estar matriculado de todas las asignaturas del  
464 curso anterior para poder matricularse de asignaturas de cursos superiores, genera la  
465 acumulación continuada de matrículas en ciertas asignaturas a lo largo de los cursos, lo que  
466 conlleva unas mayores tasas a pagar por el estudiante. Además, la implantación de asignaturas  
467 llave impide el correcto desarrollo de la carrera académica del estudiante sin demostrar un  
468 beneficio para la adquisición del conocimiento de estos.

469 La matriculación a tiempo parcial es una herramienta a disposición de aquellos estudiantes  
470 que acrediten estar trabajando a la vez que matriculados en una titulación, con el objetivo de  
471 lograr una mejor conciliación entre los estudios y la vida laboral. Si bien este es un beneficio  
472 para aquellos estudiantes que trabajan, hay estudiantes en otras situaciones personales que  
473 impiden una adecuada conciliación entre la vida personal y estudiantil cuando se les obliga a  
474 estar matriculados a matrícula completa, como es el caso de aquellos estudiantes que tienen  
475 familiares a su cargo o cuidado de personas dependientes. Es necesario extender la  
476 matriculación a tiempo parcial a todos los estudiantes, sin necesidad de acreditar ninguna  
477 situación específica para solicitarla.

478

479 **PROPUESTA 58.-** Modificar el Reglamento de Admisión y Matriculación para, entre otras  
480 modificaciones, eliminar las asignaturas llave y la necesidad de aprobar o matricularse de las  
481 asignaturas de curso anterior para matricularse de las de cursos superiores.

482 **PROPUESTA 59.-** Modificar el Reglamento de Admisión y Matriculación para extender la  
483 matriculación parcial a todos los estudiantes sin necesidad de acreditar circunstancias  
484 personales.

485

### 486 **3. Reglamento de evaluación**

487 El Reglamento de Evaluación ha sido modificado recientemente y fue consensuado con la  
488 representación estudiantil, incluyendo y matizando aspectos que se han trasladado desde las  
489 delegaciones de estudiantes a través del Consejo de Estudiantes. Sin embargo, sí ha habido  
490 puntos de desacuerdo, como pueden ser ciertos puntos relacionados con las convocatorias y  
491 con el llamamiento especial.

492

493 **PROPUESTA 60.-** Modificar el art. 7.2 del Reglamento de Evaluación, para mantener las  
494 tres convocatorias ordinarias y la convocatoria extraordinaria de diciembre. Así como  
495 derogar la obligatoriedad de presentarse en la convocatoria de febrero para tener derecho a  
496 acceder a la convocatoria de recuperación de junio.



497

498 **PROPUESTA 61.-** Modificar el art. 10 del Reglamento de Evaluación, recuperando un  
499 plazo más cercano a la fecha del examen para solicitar el llamamiento especial.

500 **PROPUESTA 62.-** Blindar los derechos reconocidos en el Reglamento de Evaluación  
501 actual, especialmente el derecho a tener la copia del examen con las mismas condiciones que  
502 existen actualmente.

503 **PROPUESTA 63.-** Blindar los derechos reconocidos en el Reglamento de Evaluación  
504 actual, especialmente el hecho de que la no asistencia a las clases teóricas no podrá, en ningún  
505 caso, perjudicar a la evaluación continua o global de la asignatura.

506

#### 507 **4. Reglamentos de TFG y TFM**

508 El Trabajo de Fin de Grado se concibe en la UCA como una asignatura obligatoria de último  
509 curso, y cuya carga en créditos suele ir desde los 6 hasta los 18 ECTS según la titulación en  
510 cuestión. El objetivo principal de este trabajo es aplicar todos los conocimientos adquiridos  
511 en la titulación en una investigación elaborada por el estudiante con la tutorización de un  
512 docente, y se inspira en los trabajos de fin de carrera existentes en los antiguos estudios de  
513 ingeniería.

514 Para su regulación, la Universidad posee el Reglamento Marco de Trabajos de Fin de Grado  
515 y Fin de Máster, que coloca una serie de normas a la hora de establecer una regulación  
516 específica por parte de los centros de la Universidad.

517 El problema actual se encuentra en que los reglamentos que regulan los TFG en los centros,  
518 ya que estos establecen una serie de requisitos muy diversos para poder realizar la exposición  
519 del trabajo. En algunos centros, es necesario tener aprobadas todas las asignaturas  
520 obligatorias del plan de estudios, en otros es necesario aprobar una serie de cursos, en otros  
521 aprobar todas las asignaturas... En definitiva, las condiciones para poder exponer el TFG  
522 son diversas en los distintos centros, por lo que los centros deberían realizar un estudio  
523 comparativo observando cómo hacen estos procesos otras universidades (p.ej.: formato de  
524 presentación de la defensa, carga de evaluación del profesorado que tutoriza...) y estudiar  
525 dentro de cada facultad/sede dicha normativa para adecuarse mejor a las particularidades de  
526 los trabajos fin de grado de las titulaciones que se cursan.

527 Los estudiantes comprendemos que la existencia de este trabajo no debe lastrar la carrera  
528 académica del estudiante, pues no cumplir los requisitos expuestos en cada uno de los  
529 reglamentos genera que los estudiantes tengan que esperar un mayor tiempo para poder ser  
530 egresados de la Universidad. Además, cuando un estudiante ha elaborado un trabajo y el  
531 tutor autoriza la exposición del mismo, el estudiante tiene todos los conocimientos  
532 necesarios para exponer el trabajo, por lo que no parece lógico impedir una defensa del TFG  
533 cuando está elaborado y autorizado para su exposición por no tener una serie de asignaturas  
534 aprobadas. Por último, estas restricciones generan una gran suerte de inconvenientes en los



535 distintos centros de la Universidad, y problemas para los estudiantes que deben realizar una  
536 segunda, tercera o cuarta matrícula de un trabajo terminado.

537 Es por ello necesaria una modificación de la normativa global de los TFG que permita a los  
538 estudiantes defender su TFG con el único condicionante de estar matriculado del mismo,  
539 estar elaborado y estar elaborada la valoración de su defensa (en función de si la aprueba o  
540 la deniega) por el tutor académico para que con este último requisito el estudiante sea capaz  
541 de decidir seguir con esta directriz, con total responsabilidad autónoma, si presentarlo o no

542 .

543 **PROPUESTA 64.-** Modificación del Reglamento Marco del Trabajo/Proyecto de Fin de  
544 Grado y Máster para permitir en todos los centros la defensa del TFG/PFG/TFM/PFM sin  
545 más requisitos que estar elaborado y autorizada su defensa por el tutor académico.

546

#### 547 **5. Procedimientos administrativos electrónicos**

548 La administración electrónica es una realidad en el conjunto de administraciones de España,  
549 y la Universidad de Cádiz está inmersa en esta administración. El ahorro en los costes  
550 administrativos, tiempo, trabajo e impacto ambiental son las características principales que  
551 han propiciado la implantación de la administración electrónica, aunque no todas sus  
552 características son ventajas. En la UCA encontramos ciertos problemas con esta  
553 administración, unos de carácter técnico y otros de carácter procedimental.

554 Respecto a los de carácter técnico, la UCA tiene implantado el sistema Universitas XXI,  
555 programa de gestión integral desde la gestión económica, la gestión de recursos humanos, o  
556 la gestión académica de matrículas y actas. Este programa tiene una estructura modificable  
557 para adaptarla a la realidad de cada universidad, y la responsabilidad de dichas modificaciones  
558 corresponde al personal propio de la universidad.

559 El principal problema de carácter técnico para los estudiantes se encuentra en la aplicación  
560 de matriculación, o automatrícula. Está diseñada para que, en caso de cualquier pequeño  
561 error, no permita realizar la matrícula al estudiante y este tenga que acudir al personal de la  
562 secretaría del campus, generando atascos en la administración, largas colas en secretaría, y  
563 estudiantes que no están matriculados hasta más allá de septiembre. Por ejemplo, un pequeño  
564 error del programa generó que todos los estudiantes del Grado en Finanzas y Contabilidad  
565 tuvieran que acudir a la Secretaría del Campus de Cádiz a realizar su matrícula, u otros  
566 problemas más particulares pero generalizados entre los estudiantes de la universidad.

567 También existen problemas derivados de los procedimientos administrativos establecidos  
568 por la Universidad, y los requisitos técnicos que estos acarrear. El principal problema para  
569 los estudiantes surge con las actas académicas, las cuales se cierran mediante un  
570 procedimiento en el que intervienen demasiados actores. El cierre de estas actas se debe  
571 realizar con un ordenador que debe estar conectado a la red de la UCA y debe tener el  
572 programa específico para permitir la compatibilidad con la firma electrónica del profesor.  
573 No todos los docentes pueden firmar las actas de los estudiantes, y siempre se debe esperar



574 a cerrarse cuando todos los estudiantes de la asignatura hayan revisado su examen, cuestión  
575 que plantea problemas en los centros con varias sedes. Por último, también el procedimiento  
576 de cierre por parte del secretario académico y del personal de secretaría genera una mayor  
577 demora en estos cierres de actas.

578

579 **PROPUESTA 65.-** Modificar los programas de la administración electrónica para hacerla  
580 más flexible para el estudiante, sobre todo en lo referido al proceso de matriculación, para  
581 evitar acudir a las secretarías de campus para resolver problemas.

582 **PROPUESTA 66.-** Crear una nueva app de la UCA en los servidores internos de la  
583 Universidad.

584 **PROPUESTA 67.-** Aumentar el contenido que ofrece la app de la UCA. Entre otras  
585 ventajas, como efecto secundario, encontraríamos liberar la carga de correo electrónico que  
586 actualmente se envía a través de TAVIRA.

587

588

### 3. DOCENCIA DE CALIDAD

589

#### 1. Fichas de las asignaturas

591 La ficha de la asignatura, o ficha 1B, es el documento que recoge todos los aspectos  
592 significativos referentes a las competencias, la evaluación, los docentes y otros relacionados  
593 con la asignatura a la que hace referencia. Esta ficha tiene la consideración informal de  
594 “contrato entre el profesor y el estudiante” y todo lo recogido en la misma es de obligado  
595 cumplimiento por parte del docente y del estudiante.

596 Sin embargo, no existe una reglamentación de estos documentos, por lo que se encuentran  
597 fichas más completas, otras más escuetas, otras que poseen errores, u otras cuyo contenido  
598 puede no ser el más adecuado a la hora de desarrollar la docencia de la asignatura. Si bien  
599 deben estar revisadas por el coordinador del título, su puesta en marcha durante el curso  
600 revela fallos en las mismas que deben ser subsanados con la participación de todos los agentes  
601 implicados.

602 La participación en la elaboración, control y seguimiento de las fichas deja a un lado a los  
603 centros y sobre todo a los estudiantes, que en muchas ocasiones encuentran un contenido  
604 inadecuado o advierten de las ineficiencias de las mismas una vez están aprobadas por su  
605 escasa posibilidad de participación.

606

607 **PROPUESTA 68.-** Aprobación de un reglamento regulador de la ficha de la asignatura, que  
608 establezca un mecanismo para la aprobación de la misma por parte del Consejo del  
609 Departamento y de la Junta de Centro.



610 **PROPUESTA 69.-** Aprobación de un reglamento regulador de la ficha de la asignatura que  
611 regule el contenido necesario de manera más exhaustiva, especialmente en el apartado del  
612 sistema de evaluación.

613

## 614 **2. Asignaturas impartidas con calidad**

615 Las asignaturas son los elementos principales a través de los que se adquieren los  
616 conocimientos de cada una de las titulaciones. Están establecidas por las memorias de las  
617 titulaciones y coordinadas por un docente responsable de la misma.

618 En ocasiones, la superación de algunas asignaturas por parte del estudiante se convierte en  
619 un reto difícil de superar. Los motivos son variados, como el método de evaluación, la  
620 complejidad de la asignatura, la carga de trabajo... entre otros múltiples motivos que generan  
621 que ciertas asignaturas tengan una tasa de rendimiento (aprobados/matriculados) bastante  
622 inferior a lo establecido en las memorias de las titulaciones.

623 Por ello, se hace necesario analizar qué está sucediendo con las asignaturas donde la tasa de  
624 rendimiento es inferior al 25%, es decir, asignaturas en las que, por cada convocatoria, sólo  
625 aprueban 1 de cada 4 matriculados. Pero, además, deben implantarse sistemas que permitan  
626 la comparabilidad de las tasas de rendimiento de la misma asignatura, pero en diferentes  
627 campus o centros, para analizar si la baja tasa de rendimiento se debe a la estructura de la  
628 asignatura o a otros factores.

629 Las herramientas que se utilizan para la evaluación del profesorado son ineficaces,  
630 psicométricamente hablando y a efectos prácticos. Por ello, creemos conveniente impulsar  
631 una manera de evaluación interna ad-hoc en la Universidad de Cádiz de las asignaturas, tanto  
632 a nivel de autoevaluación si fuera posible, pero sobre todo a nivel del profesorado.

633 Por último, durante el transcurso de las titulaciones, existen contenidos que se repiten en  
634 diversas asignaturas, y que por diferentes motivos se solapan, no fomentando un aprendizaje  
635 de profundización (p.ej.: ver un concepto en una asignatura, pero en la siguiente retomarlo  
636 con mayor detalle y explicación) o de diferenciación (p.ej.: dependiendo de la materia se dará  
637 una perspectiva diferente del mismo contenido según el área de conocimiento). Por ello, se  
638 necesita de herramientas que coordinen los contenidos de las asignaturas para evitar  
639 solapamientos de información dentro de la misma titulación. Por ejemplo, realizando fichas  
640 que se pase al alumnado de cursos superiores a 1º a principio de curso para saber qué conocen  
641 ya de la asignatura y qué no conocen para profundizar más y optimizar el trabajo adecuándose  
642 a las características de cada clase en cada curso.

643

644 **PROPUESTA 70.-** Analizar las asignaturas que presenten una tasa de rendimiento inferior  
645 al 25%, de forma desagregada si una misma asignatura se encuentra en diferentes centros o  
646 centros en diferentes campus, o grupos impartidos por diferentes profesores.



647 **PROPUESTA 71.-** Ejecutar las actuaciones necesarias para que todas las asignaturas  
648 presenten un rendimiento superior al 25%, siempre de la mano de las delegaciones de  
649 estudiantes y el profesorado, y con una Inspección General de Servicios con más  
650 herramientas.

651 **PROPUESTA 72.-** Construir herramientas de evaluación eficaces, adecuadas, con  
652 repercusión utilizable y en la manera de lo posible que exista un feedback de dicha evaluación.  
653 Este método se propone, por una parte, con la autoevaluación del alumnado, pero sobre  
654 todo con una evaluación común e interna dentro de la Universidad de Cádiz hacia el  
655 profesorado que imparte las asignaturas complementando a los cuestionarios ya existentes  
656 para tal fin a nivel autonómico.

657 **PROPUESTA 73.-** Analizar planes de estudio, fichas de las asignaturas, memorias de grado  
658 o cualquier elemento que se relacione de relevancia para evitar solapamientos de contenidos  
659 de asignaturas dentro de una misma titulación fomentando un trabajo conjunto y con  
660 coordinación horizontal y vertical entre departamentos y otros estamentos de la comunidad  
661 universitaria que se implique en estos procesos; además de, optimizar el trabajo adecuándose  
662 a la idiosincrasia del curso correspondiente.

663 **PROPUESTA 74.-** Modificar el contenido y el método de análisis de las encuestas de  
664 satisfacción con la docencia para que sean más acordes a las realidades y problemáticas que  
665 se viven en las aulas.

666 **PROPUESTA 75.-** Convertir las encuestas de satisfacción con la docencia en una  
667 herramienta que suponga una mejora real de esta, llegando a suponer cierta penalización al  
668 PDI en caso de evaluaciones deficientes de manera continua.

669

### 670 **3. Calendarios académicos (Julio VS Septiembre)**

671 El debate sobre el modelo de convocatoria de septiembre se ha instaurado en la mayoría de  
672 universidades de España. En el análisis sobre qué es más favorable para el conjunto de la  
673 comunidad universitaria, son los estudiantes a quienes más repercute la decisión sobre este  
674 modelo, ya que son los que van a tener que establecer la planificación propia de superación  
675 de asignaturas durante el curso.

676 En otras universidades españolas se ha implementado el modelo de convocatoria en julio en  
677 lugar de en septiembre, y en aquellas donde la opinión de los estudiantes no se ha tenido en  
678 cuenta o ha sido menor que la del resto, se han venido sucediendo inconvenientes para todas  
679 las partes intervinientes en esta convocatoria. Es por ello imprescindible que sean los  
680 estudiantes, como principales interesados en la definición del modelo, quienes decidan en  
681 función de todas las variables con influencia en la toma de la decisión.

682 Las especificidades de la Universidad de Cádiz decantan a los estudiantes hacia el modelo de  
683 convocatoria en septiembre en vez de en julio, sin embargo, se van dando cada vez más  
684 motivos que pueden ser determinantes a la hora de decidir el modelo, como las  
685 preinscripciones a los másteres u otros elementos.

686 Somos conscientes de que este debate sobre si la Universidad debe colocar su actual  
687 convocatoria de septiembre en el mes de julio puede llegar, y antes de tomar cualquier  
688 decisión debe producirse este debate de forma profunda y con el análisis de todas las  
689 variables. No obstante, deben ser los estudiantes quienes, tras su participación en el debate,  
690 decidan qué modelo consideran más positivo para el conjunto de la comunidad universitaria.

691 La última encuesta realizada por el Consejo de Estudiantes mostraba que el 85% de las  
692 respuestas se mostraban contrarias al traslado de la convocatoria de septiembre a julio,  
693 participando aproximadamente el 20% del estudiantado.

694

695 **PROPUESTA 76.-** Los estudiantes, a través del Consejo de Estudiantes de la Universidad  
696 de Cádiz, serán los que decidan si se produce un traslado de la convocatoria de septiembre  
697 al mes de julio, y los cambios derivados de este traslado.

698 **PROPUESTA 77.-** En aquellos casos extremos que se genere un perjuicio colectivo por el  
699 mantenimiento de la convocatoria de septiembre, se estudiará en conjunto con el Consejo  
700 de Estudiantes una o varias propuestas alternativas.

701

#### 702 **4. Educación bilingüe**

703 En el contexto internacional de la globalización en el que se mueven los egresados de la  
704 Universidad de Cádiz, es necesaria una incorporación y adaptación previa de los estudiantes  
705 a las realidades y costumbres de otros países.

706 La educación bilingüe es una realidad en muchos centros de educación preuniversitarios, y  
707 cada vez más titulaciones están incluyendo al bilingüismo como mención transversal o base  
708 de la titulación, pues queda constatado que aquellos egresados de titulaciones bilingües tienen  
709 mayores oportunidades de encontrar un empleo con mayor calidad.

710 Además, en un entorno altamente competitivo, donde se comienzan a valorar más las  
711 competencias transversales y las capacidades de desempeño en el puesto de trabajo más allá  
712 del propio conocimiento específico del mismo, aquellos que tienen altas dotes a nivel  
713 idiomático destacan y se diferencian del resto de egresados, y aspiran a mayores y mejores  
714 puestos de trabajo.

715 La Universidad de Cádiz debe apostar por el bilingüismo en sus titulaciones como eje  
716 diferenciador y de oportunidades a los egresados, pero siempre manteniendo la mejor calidad  
717 a la hora de impartir las clases en otro idioma distinto al español, mediante planes de  
718 incentivos a los docentes y reconocimiento de su labor en materia bilingüe.

719 **PROPUESTA 78.-** La Universidad de Cádiz debe apostar por la implantación del  
720 bilingüismo en las titulaciones que imparte para servir de mejora de la calidad de la enseñanza  
721 y del egresado.

722 **PROPUESTA 79.-** Garantizar que los cursos ofertados por el CSLM sean más económicos  
723 para el estudiantado, sin mermar la calidad ofertada.



724 **PROPUESTA 80.-** Crear un sistema de cursos de inglés gratuitos por campus, abiertos a la  
725 comunidad estudiantil, con el fin de facilitar al estudiantado el acceso idiomático,  
726 equiparándonos al sistema de otras universidades europeas.

727 **PROPUESTA 81.-** Crear un sistema económico más justo, en el que se aprovechen las  
728 subvenciones para la obtención de la certificación B1 de la Junta de Andalucía, para que el  
729 estudiantado pueda realizar un curso del CSLM sin tener que adelantar su coste. A día de  
730 hoy el sistema es insuficiente, puesto que hay familias que no pueden adelantar el importe de  
731 un curso de idioma.

732

### 733 **5. Prácticas de empresa y formación dual**

734 Las prácticas de empresa, curriculares y extracurriculares, son la primera toma de contacto  
735 del estudiante con la realidad laboral de la titulación a la que pertenece. El tejido empresarial  
736 necesita de estos estudiantes en prácticas para poder renovar y ampliar su plantilla, además  
737 de ser útiles como bolsas donde reclutar potenciales trabajadores para sus procesos de  
738 selección.

739 La formación dual, tanto en la empresa como en la academia, es una realidad en otros ámbitos  
740 de la enseñanza como la FP, donde la formación se realiza tanto en el centro de formación  
741 como en la empresa. La adaptación al puesto de trabajo del estudiante que realiza este tipo  
742 de formación, permite tener a la empresa a un potencial trabajador con el conocimiento  
743 necesario sobre el funcionamiento de la empresa, garantizando prácticamente la posterior  
744 contratación de estos.

745 En la Universidad no es posible llevar a cabo estos proyectos de formación dual, al igual que  
746 en la FP, ya que el horizonte temporal de la carrera académica se alargaría notablemente. Sin  
747 embargo, hay experiencias de otras universidades y de la propia Universidad de Cádiz en  
748 formación dual donde se constata el éxito de estos planes, véase el proyecto ATYCO de la  
749 Facultad de CCEE y Empresariales.

750 La Universidad debe apostar por el proyecto de la formación dual en la empresa a través del  
751 reconocimiento de ciertas asignaturas que se impartan en la propia empresa, así como de las  
752 propias prácticas (obligatorias u optativas) reconocidas en el plan de estudios. Así, mientras  
753 un estudiante recibe los conocimientos en el aula, los aplica seguidamente en la empresa a  
754 modo de práctica, o incluso los recibe directamente en la empresa. Los contenidos  
755 impartidos en esta empresa son controlados y medidos con los mismos baremos que para  
756 los impartidos en la Universidad, y la ANECA ya reconoce la posibilidad de este tipo de  
757 formación.

758 **PROPUESTA 82.-** Apuesta decidida por la formación dual en las titulaciones de la  
759 Universidad, como herramienta de mejora de la empleabilidad de los egresados y aumento  
760 de la calidad de las titulaciones.



761 **PROPUESTA 83.-** Modificar las condiciones de las prácticas extracurriculares para  
762 garantizar que tengan, al menos, una mínima compensación económica para poder cubrir los  
763 gastos derivados del desplazamiento y manutención.

764 **PROPUESTA 84.-** Agilizar los procesos de reconocimiento de créditos de las prácticas.

765

766

#### 4. UNIVERSIDAD ACTIVA Y PARTICIPATIVA

767

##### 1. Fomento del estudiantado en la vida universitaria

768

769 La vida universitaria es el efecto de un conjunto de políticas establecidas por la Universidad  
770 de fomento de la participación en la misma, y es el elemento diferenciador entre una escuela  
771 de formación y una universidad. Esta vida universitaria, que permitía que los estudiantes se  
772 formarán más allá de las aulas y permitían una implicación y un sentimiento de pertenencia  
773 a la Universidad, ha ido decayendo por la escasa participación e implicación estudiantil  
774 derivada de la escasa potenciación de la misma y de las trabas establecidas por el sistema.

775 El perjuicio que genera la obligatoriedad de asistir a clase es el responsable mayor de que no  
776 existan actividades culturales, asistencia a seminarios, clubes estudiantiles, voluntariado... y  
777 muchos más elementos que configuran la vida universitaria. La falta de infraestructuras y de  
778 puntos generadores de iniciativas también provoca una falta de alicientes para realizar las  
779 actividades propias de una universidad viva y dinámica.

780 La construcción de la casa del estudiante, con el modelo propuesto, permite constituir un  
781 epicentro de la vida universitaria, y la no obligatoriedad de asistir a clase el motivo para  
782 participar en las actividades propuestas. Si bien son los dos elementos principales, son  
783 necesarios más elementos para generar vida universitaria, como es la dotación de recursos a  
784 las actividades que se organicen por parte de asociaciones universitarias y otros.

785

786 **PROPUESTA 85.-** Se debe dotar de recursos económicos y materiales a las delegaciones y  
787 asociaciones de la Universidad para la organización de actividades y proyectos.

788 **PROPUESTA 86.-** La Casa del Estudiante debe ser el epicentro de la vida universitaria,  
789 como elemento potenciador de la misma.

790 **PROPUESTA 87.-** Se debe establecer una convocatoria de subvenciones de la Universidad  
791 para las asociaciones estudiantiles que favorezcan la vida universitaria.

792 **PROPUESTA 88.-** La vida universitaria debe ser potenciada en los cuatro campus donde  
793 se establezcan relaciones intercampus, y las actividades que se organicen por parte de la  
794 Universidad deben estar orientadas a su impartición en todos los campus y con posibilidad  
795 de realizar actividades que conecten diversos campus y centros, a través de una mayor  
796 comunicación con el Consejo de Estudiantes como mediador de dichas relaciones.

797



## 798 2. Deportes en la UCA

799 Las actividades náuticas constituyen una oportunidad única en la Universidad de Cádiz, ya  
800 que las estructuras, los estudios especializados y la localización de esta son una fortaleza  
801 propia que debe potenciarse para ser referencia en este tipo de actividades.

802 El deporte es también un elemento importante en las universidades, pues enriquece a la vida  
803 universitaria y potencian una universidad diferenciada de un centro de formación. El  
804 fomento del deporte llega, en otras universidades, a ser un elemento principal al nivel de la  
805 docencia para el estudiante, y el nivel de profesionalidad y equipamientos permite generar  
806 deportistas de élite en la cuna de la universidad.

807 En la actualidad, los clubes deportivos de la Universidad se sienten abandonados por la  
808 misma, pues no disfrutan del apoyo necesario para representar a la misma en las  
809 competiciones universitarias en las que participan, tienen escasos recursos y su situación es  
810 insostenible. Se hace necesario apoyar a estos clubes con recursos humanos, económicos y  
811 de infraestructuras para que estos representantes de la Universidad de Cádiz puedan competir  
812 en condiciones dignas y llevar el nombre de la Universidad por todo el territorio.

813 La tarjeta de deportes de la UCA es, a día de hoy, una cuartilla de papel con los datos  
814 identificativos del estudiante, documento engorroso y frágil para usarse como tarjeta al uso.  
815 Una tarjeta de estas características debería ser un documento medianamente resistente, o  
816 directamente la misma tarjeta universitaria, a la cual en un momento determinado se le podría  
817 añadir una pegatina diferenciadora. Igualmente, se fomentaría más el deporte en nuestra  
818 Universidad si se eliminase la tasa anual de expedición de la misma, que, aunque sea un precio  
819 simbólico, muchas veces es un impedimento para que en momentos puntuales cualquier  
820 estudiante pueda usar el servicio de deportes, bien los que son a coste 0 o los que hay que  
821 pagar un pequeño precio por su uso.

822

823 **PROPUESTA 89.-** La tarjeta de deportes debe ser un documento sencillo y medianamente  
824 resistente, siendo la mejor opción una pegatina diferenciadora en la misma tarjeta  
825 universitaria.

826 **PROPUESTA 90.-** Eliminar la tasa anual de expedición de la tarjeta de deportes para  
827 fomentar más el uso y acceso a los deportes.

828 **PROPUESTA 91.-** Crear un club de actividades náuticas para potenciar las actividades y el  
829 conocimiento del mar a toda la comunidad universitaria, mediante el empleo de los recursos  
830 e infraestructuras existentes.

831 **PROPUESTA 92.-** Dotación a las actividades deportivas y clubes deportivos de los recursos  
832 económicos necesarios para el desarrollo de su actividad, y puesta en valor de los clubes  
833 como representantes de la Universidad en el exterior.

834 **PROPUESTA 93.-** Fomentar y potenciar la práctica deportiva como medida saludable entre  
835 el estudiantado.

836

837 **3. Jornadas de bienvenida a estudiantes de nuevo ingreso y ERASMUS**

838 La Jornada de Bienvenida para estudiantes de nuevo ingreso en la Universidad constituye la  
839 primera toma de contacto del novel con la que va a ser su casa durante cuatro años. En estas  
840 jornadas, el nuevo estudiante debe pasar de ser un estudiante de colegio a ser un universitario,  
841 participante en la vida universitaria y con sentimiento de pertenencia a la comunidad.

842 Las actuales jornadas de bienvenida son gestionadas por los centros, y en ellas se informa a  
843 los estudiantes sobre los aspectos más fundamentales de la organización de la universidad y  
844 de su centro en una jornada de mañana o tarde. Posteriormente, los estudiantes mentores se  
845 encargan de contar sus experiencias como universitarios y guían a los nuevos compañeros  
846 durante sus primeros días.

847 Estas jornadas de bienvenida son organizadas con esfuerzo y dedicación de personas  
848 comprometidas, pero son del todo ineficaces. El estudiante de nuevo ingreso obtiene algo  
849 de información sobre su nueva casa, pero no se le despierta el interés de participar en la vida  
850 universitaria ni se le motiva para integrarse y despertar un sentimiento de pertenencia a la  
851 Universidad de Cádiz.

852 Por estos motivos, es necesaria una reformulación completa de estas jornadas, para hacer  
853 grandes bienvenidas donde el nuevo estudiante conozca de una forma diferente a la  
854 Universidad donde va a desarrollar su vida académica. El planteamiento es realizar una  
855 bienvenida de varios días en una localización concreta para cada campus, instalando stands  
856 donde participen las unidades de la Universidad (SAP, internacionales, becas...), las  
857 asociaciones y clubes universitarios, equipos deportivos, las delegaciones de estudiantes, los  
858 grupos de investigación... y donde se informe a los estudiantes de las oportunidades que  
859 tiene en relación con la vida universitaria. Todo ello combinado con actuaciones de grupos  
860 musicales, conciertos, actividades y un ambiente festivo que atraiga al estudiante de nuevo  
861 ingreso para participar en la Universidad y sentirse identificado con la misma. Todo ello sin  
862 olvidar la información que se debe suministrar a los estudiantes como la organización de los  
863 centros, los horarios, los exámenes...

864 Además, la Universidad cuenta con elementos que permiten realizar estas bienvenidas de una  
865 forma especial y única, como el Parque Genovés en el Campus de Cádiz o los graderíos del  
866 Campus de Jerez.

867 **PROPUESTA 94.-** Replantear las jornadas de bienvenida para hacer una jornada de  
868 bienvenida única por campus, de varios días de duración, en la que el estudiante conozca y  
869 pueda interesarse por todos los aspectos de la Universidad en un ambiente festivo.

870 **PROPUESTA 95.-** Participación decisiva del Consejo de Estudiantes y las delegaciones de  
871 estudiantes en estas grandes jornadas de bienvenida.

872

873



874 **4. Carnet de la Universidad de Cádiz**

875 El carnet de la UCA debe tener también aplicación fuera de la propia Universidad, sirviendo  
876 como herramienta que favorezca la vida universitaria fuera de los propios Campus, teniendo  
877 descuentos y/o aplicaciones externas en entidades y comercios de la zona, que sean  
878 favorables a la propia comunidad universitaria, al mismo tiempo que se busca colaboración  
879 con las empresas y entidades de la provincia, como por ejemplo descuentos en cine,  
880 actividades lúdico-deportivas que no se contemplen en las instalaciones de la UCA en algún  
881 campus, descuentos en establecimientos de todo tipo, etcétera.

882

883 **PROPUESTA 96.-** Fomentar que el carnet UCA tenga asociado un catálogo de descuentos  
884 y/o aplicaciones externas a la Universidad en entidades y establecimientos de la provincia.

885

886 **5. Merchandising e identidad corporativa y visual**

887 La identidad corporativa y visual de cualquier institución es bastante importante a nivel  
888 comunicativo, y la UCA tiene bastante establecida su imagen actualmente, con un muy alto  
889 grado de cumplimiento de la normativa actual. El merchandising no deja de ser una pieza  
890 fundamental en la comunicación de la propia institución, y tiene que estar al alcance del  
891 estudiantado de forma asequible y cómoda.

892

893 **PROPUESTA 97.-** Recuperar la venta de merchandising de la Universidad de Cádiz en  
894 puntos estratégicos en los cuatro campus, como pueden ser las copisterías y cafeterías.

895 **PROPUESTA 98.-** Crear una página web de la UCA dónde poder comprar merchandising  
896 de manera individual.

897

898

898 **5. TRANSPORTES**

899

900 **1. Universidad accesible desde diversos puntos de la provincia**

901 La Universidad de Cádiz se estructura de una forma tan singular como su provincia. Una  
902 provincia dividida en tres principales ejes (Bahía de Cádiz, Jerez y Campo de Gibraltar) y con  
903 pueblos de elevado número de habitantes, accede a una universidad estructurada en cuatro  
904 campus.

905 Esta singularidad de la Universidad y su provincia genera ineficiencias que deben ser  
906 corregidas para que toda la comunidad universitaria pueda acceder mediante transporte  
907 público a su centro de estudios o trabajo. Las líneas actuales cubren parte de la demanda de  
908 transporte, pero es importante analizar desde un punto de vista global el transporte desde las  
909 localidades de la provincia hacia los campus de la Universidad, para adaptarlo mejor a las  
910 necesidades de toda la comunidad y de la sociedad en general.

911 Para un mejor aprovechamiento de los recursos en materia de transporte, debe ser la  
912 Universidad la que elabore y lidere un estudio en profundidad sobre la movilidad de su  
913 comunidad con las localidades de la provincia, para detectar las necesidades de mejora en los  
914 transportes relativos a líneas, frecuencia y otros aspectos con el objetivo de que la localidad  
915 de residencia no sea un impedimento para ir a los campus de la Universidad cuando se  
916 necesite, y para potenciar una mayor permanencia de los estudiantes en la misma de forma  
917 voluntaria.

918

919 **PROPUESTA 99.-** Reconducir el sistema de transporte público en los distintos consorcios  
920 de transporte interurbano en la medida de lo posible, haciendo presión debido al alto número  
921 de estudiantes que tienen que desplazarse.

922 **PROPUESTA 100.-** Realizar una revisión de los horarios de los distintos títulos para que  
923 sean lo más similares posible, favoreciendo un mejor entendimiento con los consorcios de  
924 transporte y puedan optimizar mejor sus recursos.

925 **PROPUESTA 101.** Establecer una tarjeta universitaria de transportes dentro de los  
926 consorcios, que contemple bonos de viajes con saltos múltiples, pensando sobre todo en  
927 personas que residen a mayor distancia de donde se encuentran los campus universitarios.

928 **PROPUESTA 102.-** Establecer y fomentar las herramientas disponibles de los consorcios  
929 de transporte en materia informativa, así como los canales de quejas y sugerencias de los  
930 mismos de cara al estudiantado.

931 **PROPUESTA 103.-** Instar a los consorcios la instalación de bicicletas y patinetes eléctricos  
932 gratuitos para los desplazamientos entre las distintas estaciones y los centros universitarios.

933 **PROPUESTA 104.-** Instalar en los centros universitarios aparcamientos de bicicletas y  
934 patinetes, con puntos de recarga, en mayor número y más seguros.

935 **PROPUESTA 105.-** Establecer diálogos más efectivos con los distintos ayuntamientos para  
936 mejorar los puntos estratégicos de sus líneas urbanas, y así conectar los centros de transporte  
937 interurbano con los centros universitarios.

938 **PROPUESTA 106.-** Creación de bolsas de aparcamiento efectivas y bien conectadas con  
939 transporte urbano, en aquellos sitios donde se localicen necesidades, especialmente en los  
940 campus más urbanos, como Cádiz y Algeciras, siendo en estos últimos indispensable la  
941 colaboración de sus ayuntamientos.

942

## 943 **2. Convenios con el transporte público**

944 El transporte público constituye un elemento principal para la movilidad y acceso de los  
945 miembros de la comunidad universitaria hacia los diferentes campus. En la provincia de  
946 Cádiz se cuenta con una importante estructura de transporte público gestionada por dos  
947 consorcios de transporte para el autobús interurbano, tranvía y el catamarán, por ADIF para  
948 los trenes de cercanías, y por los ayuntamientos para los autobuses de línea.



949 Es importante que este transporte público sea, además de accesible, económico y de calidad  
950 para que los miembros de la comunidad universitaria no tengan en cuenta en ningún  
951 momento el aspecto económico para poder acceder a los campus, y ello se consigue yendo  
952 de la mano con las demás administraciones para establecer convenios específicos de  
953 transporte público para la comunidad universitaria en todas sus modalidades.

954

955 **PROPUESTA 107.-** Establecer convenios con las administraciones para asegurar un  
956 transporte público económico y de calidad para los miembros de la comunidad universitaria.

957

958

## 6. BARRERAS ECONÓMICAS

959

### 1. Potenciar las becas UCA

960  
961 Las Beca de la Universidad de Cádiz, popularmente conocida como Beca UCA, es una beca  
962 que otorga la Universidad a aquellos estudiantes que no reciben beca del Ministerio de  
963 Educación, con el objetivo de garantizar que todos los estudiantes puedan continuar con sus  
964 estudios sin importar motivos económicos.

965 Miles de estudiantes son beneficiados con la Beca UCA, la cual va adquiriendo peso y  
966 popularidad entre los estudiantes. Es una medida muy positiva que debe potenciarse en todos  
967 sus aspectos para beneficiar todavía más a sus solicitantes, y continuar con la buena labor  
968 que desempeña.

969

970 **PROPUESTA 108.-** Continuar con el modelo de Beca UCA y aumentar año tras año la  
971 cuantía de sus ayudas y su presupuesto global.

972

### 2. Potenciar las becas de transporte

974 Como se ha comentado anteriormente, el transporte económico a la Universidad es un  
975 elemento fundamental para la comunidad universitaria. Aunque se den pasos decididos en la  
976 mejora de los transportes públicos y el abaratamiento de sus precios, seguirán existiendo  
977 colectivos de estudiantes que no pueden permitirse costear el precio del transporte diario a  
978 la Universidad, llegando incluso al punto de no poder asistir a clase por no disponer de  
979 recursos suficientes.

980 Además, el transporte a las prácticas que se realizan fuera de la Universidad, como el caso de  
981 las prácticas curriculares, las prácticas en hospitales o las prácticas de campo, resulta bastante  
982 difícil para muchos estudiantes que no disponen de los recursos económicos suficientes para  
983 costearse el asistir a las prácticas y a la Universidad.

984 En la actualidad existen becas de la universidad destinadas al transporte a la Universidad y a  
985 las prácticas, pero su cuantía es muy limitada y su difusión escasa. Se resume en la entrega de

986 un bono de transporte del consorcio de transportes al estudiante, cuando puede no ser  
987 suficiente para las necesidades de transporte de los estudiantes.

988 La cuantía de las becas de transporte debe establecerse sobre la base del número de créditos  
989 de prácticas que se cursan fuera del centro donde se imparte la titulación, así como la  
990 distancia y las características de los medios de transporte disponibles hasta el lugar de  
991 prácticas.

992 El número de becas de transporte por cada titulación no debe realizarse simplemente sobre  
993 la base del número de estudiantes. Debe atender a las peculiaridades de cada titulación, en  
994 especial de aquellas con gran número de créditos prácticos que obligan a desplazarse a otras  
995 ciudades para cursar dichas prácticas.

996

997 **PROPUESTA 109.-** Establecer una beca de transporte y una beca de transporte prácticas  
998 con mayor dotación presupuestaria y difusión, para que ningún estudiante tenga dificultades  
999 económicas a la hora de desplazarse a la Universidad y/o a su centro de prácticas. En el caso  
1000 de la beca de transporte de prácticas, esta debería de poder ser reembolsada en efectivo al  
1001 estudiante, siempre que este fundamente la imposibilidad de su desplazamiento al centro de  
1002 prácticas curriculares, ya sea por localización y/u horario en el que realiza las prácticas.

1003

### 1004 **3. Potenciar becas de doctorado e investigación**

1005 La investigación en la Universidad es la forma más directa de ir renovando y adaptando los  
1006 conocimientos que después van a ser transferidos al estudiantado. Además, el doctorado es  
1007 una salida académica que es poco conocida por nuestro estamento y que se culmina con la  
1008 salida profesional de la investigación. El estudiantado se encuentra en muchas ocasiones con  
1009 muy pocas ayudas y recursos económicos para afrontar su doctorado, así como para  
1010 investigar, estando permanentemente a la caza de financiación.

1011

1012 **PROPUESTA 110.-** Seguir potenciando con los planes propios para los estudiantes de  
1013 grado y máster, ayudas económicas para ir introduciendo a los estudiantes en la carrera  
1014 investigadora.

1015 **PROPUESTA 111.-** Seguir apoyando con ayudas económicas a los estudiantes de  
1016 doctorado.

1017 **PROPUESTA 112.-** Solicitar al Ministerio la ampliación del número de becas de  
1018 colaboración.

1019

### 1020 **4. Garantizar el no abandono por recursos económicos de ningún estudiante**

1021 La Universidad de Cádiz no expulsará a ningún estudiante que no tenga capacidad económica  
1022 suficiente para pagar sus estudios. Esta es una política que se ha llevado a cabo con



1023 anterioridad y que debe continuar, pues los estudiantes entendemos a la universidad como  
1024 un centro del saber, de transferencia de conocimientos, de igualdad de oportunidades y no  
1025 una oficina de recaudación en donde se limite el derecho a la educación por el copago de  
1026 precios públicos.

1027 Los estudiantes de la Universidad deben no preocuparse por su capacidad de afrontar las  
1028 tasas universitarias, y estar seguros de que, mientras quede acreditado su esfuerzo en sus  
1029 estudios, nunca van a ser expulsados de la UCA por no poder hacer frente a los recibos. Para  
1030 ello, se podrá aplazar el pago de los diferentes recibos universitarios hasta la expedición del  
1031 título.

1032

1033 **PROPUESTA 113.-** Garantizar que ningún estudiante abandonará la Universidad por  
1034 motivos económicos, donde se pueda dar el caso de que puedan incluso aplazar los recibos  
1035 hasta que se solicite la expedición del título cursado de ser necesario.

1036 **PROPUESTA 114.-** Garantizar fondos sociales, así como darle publicidad, para poder  
1037 cubrir aquellos casos personales que estén en una situación económica muy delicada.

1038

#### 1039 **5. Acreditaciones de idiomas más económicas y que sean reconocidas fuera de la** 1040 **UCA**

1041 La Universidad de Cádiz, a través del Centro Superior de Lenguas Modernas, ofrece la  
1042 oportunidad a sus estudiantes de acreditar el idioma obligatorio de la titulación de manera  
1043 gratuita en una convocatoria. Esto constituye una oportunidad para los estudiantes  
1044 universitarios de acreditar el nivel idiomático necesario para la obtención de su titulación,  
1045 pero la validez del examen acreditador no está reconocida por los agentes externos a la  
1046 Universidad, los cuales no aceptan los niveles acreditados por el CSLM.

1047 Por ello, con el objetivo de ofrecer a los estudiantes una acreditación idiomática de calidad,  
1048 deben establecerse convenios de colaboración con entidades acreditadoras de idiomas  
1049 reconocidas (Cambridge, Goethe...) para que el examen gratuito ofertado por la Universidad  
1050 sea el de estas entidades acreditadoras, y la formación otorgada por el CSLM sea el  
1051 conducente a la obtención de las acreditaciones de estas.

1052

1053 **PROPUESTA 115.-** Establecer convenios de colaboración con entidades acreditadoras de  
1054 idiomas reconocidas para ofertar un examen de acreditación gratuito y formación para el  
1055 mismo a través del CSLM.

1056

1057

1058

1059



1060

## **BLOQUE II**

1061

1062

### **0. REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL Y CEUCA**

1063

1064

#### **1. Fomento de la conciliación de la vida estudiantil y de representación**

1065

1066

1067

1068

1069

La representación estudiantil es una actividad voluntaria realizada por estudiantes cuyo único objetivo es mejorar la Universidad mediante la expresión de las opiniones de los estudiantes a quienes representan. Ello requiere la inversión de esfuerzo personal y tiempo para alcanzar resultados, a través de la participación y el trabajo en el Consejo de Estudiantes y en las distintas delegaciones de estudiantes de los centros.

1070

1071

1072

1073

1074

1075

Este trabajo voluntario es fundamental para la Universidad, pues una universidad que no tenga representantes de estudiantes es una universidad que olvida al sector con mayor número de integrantes de la comunidad universitaria. Por ello, se debe facilitar la acción de la representación estudiantil y compatibilizarse con las obligaciones que todos los estudiantes tienen como estudiantes, mediante el establecimiento de políticas que favorezcan la conciliación entre las actividades de representación y estudio.

1076

1077

1078

1079

**PROPUESTA 116.-** Aprobación del Estatuto del Representante de Estudiantes de la UCA, con carácter de reglamento, en el que se recojan medidas de conciliación de las obligaciones como representantes de estudiantes y obligaciones como estudiantes.

1080

1081

#### **2. Reconocimiento institucional de la labor de representación estudiantil**

1082

1083

1084

1085

1086

1087

La representación estudiantil es la expresión máxima de la voz y las inquietudes de los estudiantes a quienes se representan, y en el representante estudiantil se encuentra la voluntad de los estudiantes de la Universidad. Sin embargo, en la Universidad no se le ha dotado de peso institucional a la representación, dejando a representantes de lado a la hora de tomar decisiones relativas a estudiantes, o no visibilizando la importancia de la labor que estos llevan a cabo por los canales oficiales de la Universidad y sus actos.

1088

1089

1090

1091

1092

1093

La participación de los representantes de estudiantes en los órganos de decisión de la Universidad es importante para que estos tomen decisiones considerando todos los puntos de vista, sin embargo, muchas de las decisiones se toman por una mayoría contraria a los intereses de los estudiantes al no estar estos representados con un número suficiente, no existir trámite de aceptación indispensable por parte de los mismos, o no existir comisiones paritarias según categorías de los miembros.

1094

1095

1096

1097

Por ello es necesaria una mayor presencia de los estudiantes en todas las comisiones que tomen decisiones relativas al gobierno de la Universidad, sobre todo en aquellas comisiones en las que se tomen decisiones que afecten a los estudiantes. Es más necesaria una representación paritaria de categorías en las comisiones, y que la opinión del estudiante sea



1098 un elemento imprescindible para la aprobación de medidas concretas como la elaboración  
1099 de horarios o aprobación de fichas de asignaturas.

1100

1101 **PROPUESTA 117.-** Apuesta de una mayor institucionalización de la representación  
1102 estudiantil mediante el incremento de la participación de los representantes de estudiantes  
1103 en las comisiones de la universidad, la constitución de comisiones paritarias, y la necesaria  
1104 aprobación de los estudiantes para políticas concretas.

1105 **PROPUESTA 118.-** Contar con un representante de estudiantes en la comisión de actuación  
1106 frente a las conductas constitutivas de acoso de la Universidad.

1107 **PROPUESTA 119.-** Se necesita un mayor reconocimiento a la representación estudiantil  
1108 por parte de la Universidad en los actos institucionales.

1109 **PROPUESTA 120.-** Equiparar el protocolo de los actos institucionales, en cuanto a los  
1110 representantes de estudiantes se refiere, a otras universidades andaluzas y/o nacionales en  
1111 las que existe un papel más relevante de los mismos.

1112 **PROPUESTA 121.-** Incluir en el cortejo institucional del claustro al representante del  
1113 Consejo de Estudiantes, tal y como se realiza en otras universidades, como la de Granada.

1114 **PROPUESTA 122.-** Realizar el acto de toma de posesión del Presidente del Consejo de  
1115 Estudiantes de la UCA.

1116 **PROPUESTA 123.-** Realizar reconocimientos institucionales a los representantes de  
1117 estudiantes.

1118

### 1119 **3. Plan PIPA II**

1120 La participación y la representación en la Universidad de Cádiz son dos pilares importantes  
1121 para generar vida universitaria y para garantizar la implicación de los estudiantes en su  
1122 Universidad. Con este objetivo, se lanzó en 2011 el Plan Integral de Participación del  
1123 Alumnado (Plan PIPA) con un conjunto de 78 medidas que involucran a toda la Universidad  
1124 en el desarrollo de las mismas, pero cuya coordinación e implantación no se ha llevado a  
1125 cabo con éxito.

1126 Es importante que este tipo de planes existan con una orientación estratégica, pero que recoja  
1127 algunas medidas concretas para mejorar la participación y la representación estudiantil dentro  
1128 y fuera de la Universidad, y esté dotado de recursos económicos para llevar a cabo acciones  
1129 dentro de este marco.

1130 En la elaboración del mismo se deben integrar todos los sectores de la comunidad  
1131 universitaria, pero su implantación, desarrollo y gestión debe ser llevado a cabo por el  
1132 Consejo de Estudiantes, como unidad encargada de la representación de los estudiantes a  
1133 nivel general.

1134



1135 **PROPUESTA 124.-** Elaborar un nuevo Plan Integral de Participación y Representación de  
1136 los Estudiantes, que sea realista y factible, encargando la gestión del mismo al vicerrectorado  
1137 con competencias en materia de estudiantes junto con el Consejo de Estudiantes, contando  
1138 con la participación de asociaciones de estudiantes.

1139

#### 1140 **4. Infraestructuras y recursos de las delegaciones de estudiantes**

1141 Las delegaciones de estudiantes de los centros son las unidades de representación más  
1142 cercanas a los estudiantes, pues en ellas se encuentran los delegados de clase y se tratan los  
1143 asuntos que afectan al día a día del centro.

1144 Para llevar a cabo su importante labor, estas delegaciones necesitan una serie de recursos  
1145 económicos y materiales que deben ser provistos por los centros, pero en la actualidad se  
1146 encuentra una importante diferencia de dotación de estas en función del centro al que  
1147 pertenezcan. Algunas disponen de sede, material informático, mobiliario adecuado y otros  
1148 recursos, mientras que otras no disponen ni de un espacio físico digno en el que actuar como  
1149 representantes.

1150 Con el objetivo de garantizar unos recursos mínimos a las delegaciones, se debe garantizar a  
1151 través de los contratos programa con los centros que estos dotan a las mismas de un espacio  
1152 digno, mobiliario en buenas condiciones de uso, material informático actualizado y otras  
1153 necesidades propias de una delegación.

1154 También es importante tener en cuenta dotar a las delegaciones de los centros con recursos  
1155 publicitarios e informativos sobre las propias delegaciones, sus funciones y quienes la  
1156 componen.

1157

1158 **PROPUESTA 125.-** Asegurar infraestructuras y recursos a las delegaciones de estudiantes,  
1159 mediante la inclusión de este como requisito en los contratos programas con los centros.

1160 **PROPUESTA 126.-** Dotar a las delegaciones de estudiantes de los medios necesarios para  
1161 difundir sus funciones, composición y actividades.

1162 **PROPUESTA 127.-** Mantener y ampliar la partida presupuestaria del Vicerrectorado de  
1163 Estudiantes destinada a las delegaciones de estudiantes.

1164

#### 1165 **5. Imagen institucional del Consejo de Estudiantes y de las delegaciones**

1166 El Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz tiene un logo aprobado por la  
1167 Comisión de Identidad Corporativa y Visual de la Universidad, que se diferencia respecto al  
1168 propio de la UCA, por lo que tiene que adaptar toda su identidad a dicho logo. En dicha  
1169 comisión se solicitó por parte de los responsables de comunicación de la Universidad que las  
1170 delegaciones sigan el mismo patrón y logo de identidad visual que el Consejo de Estudiantes,  
1171 siendo aprobada esta decisión por la comisión igualmente.



1172

1173 **PROPUESTA 128.-** Ayudar en la implantación de la identidad visual del Consejo de  
1174 Estudiantes y de las delegaciones de los centros en todos los medios necesarios, como la  
1175 cartelería o señalética.

1176 **PROPUESTA 129.-** Incluir en los productos de merchandising de la UCA algunos  
1177 productos con el logo del Consejo de Estudiantes.

1178

## 1179 **6. Casas del estudiante en los campus**

1180 La Casa del Estudiante es un espacio diseñado para dotar de vida universitaria a una  
1181 Universidad con un déficit importante en la participación de los estudiantes en la misma. Si  
1182 bien es cierto que la Casa del Estudiante será un revulsivo para mejorar esa participación,  
1183 como se ha expuesto en estas propuestas, la gestión de este espacio que trasciende la mera  
1184 construcción de un edificio es importante para que el proyecto tenga éxito.

1185 La gestión de la Casa del Estudiante debe ser realizada con autonomía e independencia por  
1186 los propios estudiantes, a través del Consejo de Estudiantes, ya que son los que conocen las  
1187 necesidades concretas de sus usuarios y por ello los que deben tomar medidas en la gestión  
1188 del espacio en sí y del concepto de Casa del Estudiante como epicentro de la vida  
1189 universitaria.

1190

1191 **PROPUESTA 130.-** Crear una casa del estudiante en cada campus, acorde a las necesidades  
1192 de los mismos.

1193 **PROPUESTA 131.-** La gestión de la Casa del Estudiante será realizada por el Consejo de  
1194 Estudiantes.

1195 **PROPUESTA 132.-** La Casa del Estudiante contará con PTGAS de la Universidad para su  
1196 gestión y de apoyo.

1197

## 1198 **7. Sede del Consejo**

1199 El Consejo de Estudiantes y su equipo de dirección tienen una función principal de  
1200 representación de todos los estudiantes, y necesitan de un espacio físico permanente dónde  
1201 estar presentes, tener un espacio en el que trabajar y que sirva de lugar de encuentro entre el  
1202 Consejo y sus representados, siendo el lugar ideal de su emplazamiento en la casa del  
1203 estudiante.

1204

1205 **PROPUESTA 133.-** Asignar un espacio suficiente y dotarlo de mobiliario adecuado, para  
1206 que la sede del Consejo de Estudiantes de la UCA pueda desarrollar sus funciones cotidianas.

1207



1208 **8. Personal administrativo y de apoyo para la representación estudiantil**

1209 En el día a día del funcionamiento de la representación estudiantil, ya sea del Consejo de  
1210 Estudiantes o de las distintas delegaciones, se requiere por parte de los mismos una gran  
1211 cantidad de trabajo que es de índole administrativo, económico y jurídico. Todo el tiempo  
1212 que se le dedica a realizar estas tareas, además de las propias de representación, es tiempo  
1213 que se le resta a la formación universitaria. Contar con apoyo en estos tres apartados es  
1214 fundamental para un mejor desarrollo académico del representante, dedicándose a su vida  
1215 académica y a las funciones de representación, evitando así las de gestión administrativa.

1216

1217 **PROPUESTA 134.-** Asignar a la representación estudiantil personal administrativo que le  
1218 sirva de apoyo para realizar las tareas administrativas, económicas y jurídicas.

1219

1220 **9. Financiación**

1221 El Consejo de Estudiantes tiene que tener financiación suficiente para cubrir todas las  
1222 actividades que realice en el marco de sus funciones, tanto de representación interna como  
1223 externa, así como de todas aquellas funciones que se le asignen para complementar el trabajo  
1224 realizado para el estudiantado de la Universidad.

1225

1226 **PROPUESTA 135.-** Garantizar, la suficiencia económica para asegurar la realización de las  
1227 actividades que le son propias al Consejo de Estudiantes para el correcto desarrollo de sus  
1228 funciones.

1229 **PROPUESTA 136.-** Garantizar y mantener como mínimo, las partidas presupuestarias con  
1230 las que cuenta la representación estudiantil, siendo actualmente la orgánica del CEUCA y la  
1231 de las delegaciones de centro, así como mantener la orgánica de remanentes existentes.

1232 **PROPUESTA 137.-** Garantizar la independencia económica del Consejo de Estudiantes en  
1233 cuanto a la gestión se refiere.

1234

1235 **10. Representación del Consejo de Estudiantes en Consejo de Gobierno**

1236 De entre las plazas de libre designación del Rector con derecho a voz y voto en Consejo de  
1237 Gobierno, el Rector ha llevado a cabo en los últimos años su compromiso de nombrar en  
1238 una de esas plazas al Presidente del Consejo de Estudiantes. Se ha dado el caso de que, en  
1239 los últimos cuatro años, el mismo ha sido Consejero de Gobierno electo por el Claustro, y el  
1240 Rector ha nombrado en esa plaza de designación a un representante a petición del propio  
1241 Presidente.

1242



1243 **PROPUESTA 138.-** Mantener un puesto de libre designación del Rector con derecho a voz  
1244 y voto en Consejo de Gobierno para el Presidente del Consejo de Estudiantes de la UCA o  
1245 persona en quien delegue.

1246

#### 1247 **11. Jornadas de formación de representantes**

1248 Las jornadas de formación de representantes son una herramienta fundamental para el  
1249 Consejo de Estudiantes. La formación de los representantes de estudiantes es vital para el  
1250 desarrollo de sus funciones, y es un trabajo muy arduo que no consiste sólo en mostrarles la  
1251 estructura de la Universidad o de la representación estudiantil, hay que mostrarles los  
1252 procedimientos y los mecanismos, así como dotarlos de las herramientas necesarias.

1253 Estas jornadas de formación tienen otra función principal, y es la de crear lazos entre los  
1254 distintos representantes de estudiantes, llegando a este punto con una parte de socialización  
1255 dentro de las jornadas.

1256 El Consejo de Estudiantes es el organismo que está mejor preparado en la Universidad,  
1257 apoyándose en el Vicerrectorado de Estudiantado y en las demás herramientas que tiene la  
1258 UCA, para llevar a cabo unas jornadas de formación en la que todos los representantes que  
1259 asistan a la misma obtengan una formación adecuada para sus funciones.

1260

1261 **PROPUESTA 139.-** Se otorgue al Consejo de Estudiantes los medios necesarios para la  
1262 realización y preparación de unas jornadas de formación para todos los representantes de  
1263 estudiantes.

1264 **PROPUESTA 140.-** Se otorgue al Consejo de Estudiantes los medios necesarios para la  
1265 realización y preparación de unas jornadas de formación para los delegados de centros y  
1266 sedes.